

D. Jose Sanchez Solano, quince de Agosto de mil ochocientos treinta y ocho, reunidos en las salas capitulares en sesion ordinaria, los señores Jueces de Alcade, Regidores y Procurador Sindico que componen esta Municipalidad y que constan al margen, por su situacion al efecto, bajo la presidencia del Sr. Francisco Mauricio Garcia, Alcalde Constitucional de la ciudad, de mandato del expresado Sr. Jefe de la ciudad, se procedió por un el secretario, a la lectura de los Boletines Oficiales y demas ordenes Superiores y comunicaciones que se han recibido desde la ultima sesion, habiendo quedado todos enterados de su contenido.

Como no hubiere otro asunto de que tratar, se dio por terminada la sesion, que firmase el Sr. Presidente, Regidores que laban y Procurador Sindico, de que yo el secretario certifico.

Francisco Mauricio Garcia
 Juan Comas
 Pedro Jimenez
 Andres Jimenez
 Jose Antonio Jimenez
 Jose Garcia
 Jose Sanchez
 Jose Garcia
 Alfonso Segura
 Diego Mayordomo
 Fran. Co. Moya
 Juan Antonio
 Francisco Mauricio Garcia

Boletines

Sesion ordinaria del labado
reunidos de Agosto

En la Villa de Fuente Alamo a veintidos de Agosto

D. Jose Sanchez Solano, diecisiete de Agosto de mil ochocientos treinta y ocho, reunidos en las salas capitulares en sesion ordinaria, los señores Jueces de Alcade, Regidores y Procurador Sindico que componen esta Municipalidad y que constan al margen, por su situacion al efecto, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Mauricio Garcia, Alcalde Constitucional de la ciudad, de mandato del expresado Sr. Jefe de la ciudad, se procedió por un el secretario, a la lectura de los Boletines Oficiales y demas ordenes Superiores y comunicaciones que se han recibido desde la ultima sesion, habiendo quedado todos enterados de su contenido.

Como no hubiere otro asunto de que tratar, se dio por terminada la sesion, que firmase el Sr. Presidente, Regidores que laban y Procurador Sindico, de que yo el secretario certifico.

Francisco Mauricio Garcia
 Juan Comas
 Alfonso Segura
 Diego Mayordomo
 Jose Sanchez
 Jose Garcia
 Fran. Co. Moya

Boletines

